

Instructivo para el diligenciamiento del Instrumento para la definición de la línea de base para la Política Pública de Equidad de Género para Guapi, Cauca

Se sugiere para la presente encuesta realizar una prueba piloto, definiendo previamente un grupo de control, para poder detectar errores en la realización del cuestionario, medir los tiempos de la aplicación del cuestionario, supervisar que la capacitación de las y los encuestadores haya sido la correcta y verificar que las instrucciones del cuestionario sean fáciles de comprender.

El presente cuestionario se encuentra dividido en 5 apartados que serán brevemente explicados a continuación.

1. Preguntas sobre características generales de la encuestada

En este apartado las preguntas recogen información respecto al lugar de nacimiento, a la zona donde creció la persona, si es una zona urbana o rural, su identidad de género, sus rasgos culturales, el grupo poblacional al que pertenece, nivel educativo, estado civil, seguridad social, etc.

Todas las preguntas de este apartado empiezan con la letra I, son preguntas cerradas donde la encuestada debe elegir entre las opciones establecidas. Hay preguntas de selección única y politómicas, es decir, presentan varias alternativas para que la encuestada elija la más conveniente. **Es importante que el/la encuestador (a) identifique cuando la pregunta pide marcar con X una opción o varias opciones de respuesta.**

Algunas preguntas presentan la oportunidad de que la encuestada proponga una respuesta que no está dentro del cuestionario, como también la opción de dar respuesta con no sabe/ no responde. **Se sugiere que el/la encuestador (a) no insista o converse para obtener una respuesta del cuestionario**, lo que, si puede hacer, es anotar algún comentario que considere relevante para la encuesta.

2. Características generales de los miembros del hogar

Las preguntas de este apartado las podrá identificar con las letras CMH. Es un apartado que recoge información de las personas que viven con la encuestada, encontrará preguntas relativas a la edad, parentesco, nivel educativo, seguridad social y salud, rasgos culturales, etc. **Es importante aclarar que deben ser personas con las que la encuestada comparte el hogar.** El cuestionario da la opción de dar hasta 10 nombres y el/la encuestadora los debe organizar en las casillas del M1 al M10.

3. Preguntas sobre autonomía personal y familiar

Este apartado lo podrá identificar con las letras APF. Es un apartado que recoge información relativa a la sexualidad, violencia de género, trabajo doméstico, trabajo de cuidado, y dinámicas de pareja. **Es un apartado que tiene preguntas que puede remover susceptibilidades, se sugiere no hacer comentarios o presionar para obtener una respuesta rápida.**

Tiene preguntas cerradas donde la encuestada debe elegir entre las opciones establecidas. **Es importante que el/la encuestador (a) identifique cuando la pregunta pide marcar con X una opción o varias opciones.** Algunas preguntas recogen información pensando en la frecuencia de las acciones, es decir, la encuestada deberá elegir el nivel de frecuencia siendo uno (1) poco frecuente y cuatro (4) muy frecuente.

Algunas preguntas presentan la oportunidad de que la encuestada proponga una respuesta que no está dentro del cuestionario, como también la opción de dar respuesta con no sabe/ no responde. **Se sugiere que el/la encuestador (a) no insista o converse para obtener una respuesta del cuestionario**, lo que, si puede hacer, es anotar algún comentario que considere relevante para la encuesta.

4. Preguntas acerca de la autonomía económica

Este apartado lo podrá identificar con las letras AE. Es un apartado que recoge información relativa a ingresos propios, de pareja, gastos, subsidios, propiedades y decisiones económicas. **Es un apartado que tiene preguntas que puede remover susceptibilidades, se sugiere no hacer comentarios o presionar para obtener una respuesta rápida.**

Tiene preguntas cerradas donde la encuestada debe elegir entre las opciones establecidas. **Es importante que el/la encuestador (a) identifique cuando la pregunta pide marcar con X una opción o varias opciones.**

5. Preguntas sobre liderazgo y participación pública

Este apartado lo podrá identificar con las letras LPP. Es un apartado que recoge información relativa a la participación política, en organizaciones, comunidades, el voto electoral, filiaciones políticas, cargos de elección popular, inseguridad social. Tiene preguntas cerradas donde la encuestada debe elegir entre las opciones establecidas. **Es importante que el/la encuestador (a) identifique cuando la pregunta pide marcar con X una opción o varias opciones.**

6. Recomendaciones para el trabajo de campo

Generalidades de implementación:

- Cada cuestionario debe llevar una numeración y fecha.
- No se anotan nombres propios
- Se debe garantizar que la encuestada comprenda que esta información es confidencial y que solo será usada en el proyecto.
- Al final hay una casilla para anotar observaciones

Sugerencias:

- Conformar un grupo de trabajo de mínimo 20 personas para realizar las capacitaciones respectivas de la prueba piloto.
- Definir la muestra universo de la encuesta
- Conformar áreas de trabajo de los/las entrevistadores
- Se programa el orden en que los/las entrevistadoras realizarán cada encuesta.
- Se coordinan gastos de transporte.

7. Algunas sugerencias para investigar desde herramientas cualitativas.

En el marco del proceso de formulación la Política Pública de Equidad de Género (PPEG) para Guapi, Cauca, el OEM fue invitado a realizar un acompañamiento a dicho proceso, específicamente en el diseño del instrumento para la definición de la línea base. Como un escenario previo al diseño del instrumento de la línea de base, realizamos una revisión bibliográfica de las condiciones de Guapi en términos de autonomía. Dicha revisión nos mostró nuestras limitaciones en relación con el conocimiento del territorio y las dinámicas sociales y culturales en el mismo. Por ende, decidimos llevar a cabo un acercamiento cualitativo a través de grupos focales con mujeres y hombres del municipio de Guapi, Cauca. Asistimos: Salomé Arias-Arévalo como parte del Observatorio para la Equidad de las Mujeres y Ana María Agredo como parte del Programa de Estudios de Género de la Universidad Icesi.

Nuestro foco de análisis central en el trabajo de campo fue rastrear los factores fundamentales que inciden en la experiencia de la autonomía de las mujeres y hombres de dicho territorio. Asimismo, comprender esta noción desde lo privado a través del uso del tiempo dedicado al cuidado de los hijos, de la casa, la alimentación, el placer y el ocio. En relación a la autonomía dentro de otros espacios como el económico o la salud, indagamos sobre usos y manejos de recursos, ingresos, calidad de servicios, atención, entre otros; en lo público, sobre los procesos de participación y liderazgo. La intención fue también trazar estas relaciones afianzando las especificidades socio culturales de la región, es decir, reconociendo que la realidad de Guapi cuenta con presencia de comunidades afro e indígenas en zonas rurales dispersas, las cuales cohabitan en el mismo territorio en medio de un contexto de desplazamiento forzado, de pobreza, y de corrupción.

En nuestra visita, estuvimos en la vereda de Quiroga, zona ubicada en Guajá; así como en Temuei en el Bajo Guapí; visitamos el cabildo indígena de Bella Vista ubicado en el corregimiento de Chanzará y, por último, en la zona urbana del municipio. En dichos territorios trabajamos con población indígena y afrodescendiente de la zona rural y con actores centrales en el proceso de la Política Pública de Equidad de Género para este municipio. Como resultado de nuestra visita, diseñamos el instrumento de medición para levantar la línea base de la PPEG. De igual manera, realizamos un balance de los hallazgos recolectados a través de los cinco grupos focales. Grosso modo, los principales hallazgos fueron:

- Trabajar en la zona rural requiere poner en cuestión las metodologías aplicadas en la zona urbana.
- La percepción de autonomía es definida por las mujeres como la ausencia de una pareja, enfatizando en la capacidad de acceder a escenarios de ocio, especialmente asociado a las fiestas. También, con el acceso a los recursos económicos.

- La división entre el trabajo de cuidado-doméstico y el trabajo remunerado u oficio se desdibuja en la zona rural de Guapi.
- Las labores de economía de cuidado las realizan mayoritariamente las mujeres y los procesos de crianza se focalizan también en la población femenina.
- Las actividades económicas principales son las artesanías, la pesca, la transformación de la madera y cultivo de papa china, plátano, caña, entre otros.
- El cultivo por parte de las mujeres en su hogar hace parte fundamental en la supervivencia de la población rural dispersa del municipio de Guapi.
- El abastecimiento de las necesidades básicas no está atravesado de manera sustancial por el trabajo formal o ingresos directamente.
- En relación con el ámbito privado, la norma es la monogamia tanto para las mujeres indígenas como para las afro. Es generalizado entablar las relaciones a través de unión libre y, específicamente para la población indígena, se evitan los cruces interraciales.
- Las mujeres afrodescendientes reconocieron abiertamente la violencia física y psicológica como práctica cotidiana en sus vidas de pareja.
- Dentro de las percepciones de esta comunidad, las mujeres que se vinculan a un trabajo remunerado formal se categorizan como liberadas
- En cuanto al ámbito institucional, la comprensión y los discursos de género siguen siendo confusos y tradicionales.
- Respecto a la participación en convocatorias, las mujeres que deciden liderar o participar en convocatorias experimentan situaciones de *bullying*. Frente a la cultura política en Guapi, no solo está muy acentuada la brecha de género en la participación política de las mujeres, en la toma de decisiones o en ocupar altos mandos; sino también en las desigualdades de oportunidades para participar entre las mujeres del casco urbano de Guapi frente a las mujeres rurales.

Por último, sugerimos que los temas de sexualidad, maternidad y embarazos, y seguridad y orden público sean abordados con técnicas de investigación cualitativa.